

I

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA MERCEDES INNER C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES INNER C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de agosto de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-10004717 el 28 de agosto de 1994.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Varas Romero, en su calidad de Gerente de la referida compañía; ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% en numerario.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Mercedes Varas de Encalada; y. Luis Varas Valverde.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- Capital.- El capital suscrito de la compañía será de Dos millones de sucres (\$/2'000.000,00) que será dividido en doscientas participaciones individuales de diez mil sucres cada una..."

MMC./PVC.

[Handwritten mark]

Guayaquil, septiembre 27 de 1994

[Handwritten signature]
Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)